

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE CULTURA

**14185** *Resolución de 12 de agosto de 2011, de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, por la que se nombran los miembros de la Comisión de Valoración encargada de la evaluación de las solicitudes de proyectos de conservación, protección y difusión de bienes declarados Patrimonio Mundial, correspondientes al año 2011.*

Por Orden CUL/1558/2011, de 25 de mayo de 2011 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), se convocaron ayudas para proyectos de conservación, protección y difusión de bienes declarados Patrimonio Mundial, correspondientes al año 2011. De acuerdo con dicha orden, la Comisión de Valoración es el órgano competente para realizar la propuesta de concesión de las ayudas mediante la emisión de un informe en el que se concrete el resultado de la evaluación efectuada y una prelación de las solicitudes, correspondiendo a la Directora General de Bellas Artes y Bienes Culturales la designación de sus miembros.

En su virtud, de conformidad con lo establecido en el apartado séptimo.3 de la citada orden, resuelvo:

Designar como miembros de la Comisión de Valoración de las ayudas para proyectos de conservación, protección y difusión de bienes declarados Patrimonio Mundial correspondientes al año 2011 a las siguientes personas:

Presidenta: Doña Ángeles Albert de León, Directora General de Bellas Artes y Bienes Culturales.

Vicepresidenta: Doña Ángeles Alastrué Campo, Subdirectora General de Protección del Patrimonio Histórico.

Vocales:

Don Manuel Manzano-Monis, Arquitecto del Servicio de Monumentos del Instituto del Patrimonio Cultural de España.

Don Javier Rivera Blanco, miembro de ICOMOS España.

Don Ángel Benito Currás Fernández, como representante de la Asociación de Ciudades Patrimonio de la Humanidad.

Doña Magdalena Bernués Sanz, Servicio de Conservación e Inventariación de Humedales, Subdirección General de Biodiversidad, Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

Don Javier Cano Ramos, representante de la Junta de Extremadura.

Don José Antonio Andrés Moreno, representante del Gobierno de Aragón.

Doña María Inés Tabar Sarrías, representante del Gobierno de Navarra.

Doña Laura de Miguel Riera de la Subdirección General de Protección del Patrimonio Histórico, que actuará como Secretaria, con voz y voto.

Madrid, 12 de agosto de 2011.–La Directora General de Bellas Artes y Bienes Culturales, Ángeles Albert de León.